EMPRESAS

Las Bellas y la Bestia

Oscar Espinosa Villarreal

Caprichosos los caminos de la mente para acercarnos a un tema y ponernos a reflexionar sobre él. Así, en esta ocasión me he encontrado por ahí con una nota radiofónica que me ha llevado a un tema que reclama nuestra atención prioritaria: El fenómeno migratorio. Un fenómeno que merece ser analizado a fondo y que, en el caso de nuestro país se presenta lo mismo en lo que hace a mexicanos que dejan su país para buscar mejores horizontes o bien en lo que tiene que ver con los muchos centroamericanos que transitan por nuestro suelo ya sea para asentarse aquí o para llegar a los EUA.

Escuchando una sección de crónicas sobre películas y documentales, he conocido acerca de un filme de Alejandro González Villaseñor, titulado Llévate mis amores, en el que se relata la interesante y conmovedora historia de unas mujeres originarias de una comunidad en Veracruz, conocida como La Patrona, en el municipio de Amatlán, Veracruz, que cotidianamente preparan comida, ropa o medicinas para entregarlas a migrantes, en su mayoría centroamericanos, que viajan como polizontes en el tren conocido como La Bestia. Almas bellas de una población (en su mayoría mujeres) que hacen su parte en este complejo fenómeno que contribuye a la profunda reconfiguración sociodemográfica que se vive en el vecino país del norte.

La población se ubica al lado de las vías del tren y en ella vive una comunidad que se identifica plenamente con estos intrépidos viajeros, ya que muchos de sus miembros se han ido ,al otro ladoa en busca de fortuna. Hombres y mujeres que saben bien del sufrimiento de estas miles de personas que habrán de librar una batalla terrible contra los maras, la migra, las policías o los grupos criminales que los asaltan, los vejan o prácticamente los convierten en una mercancía.

La Patrona (o Las Patronas, como ya se conoce a estas mujeres) se convierten en un oasis en el desierto o en un abrevadero de esperanza en ese espinoso camino que recorren. Una verdadera experiencia y enseñanza de solidaridad verlas ahí, a la orilla de la vía, estirando el brazo lo más posible, exponiendo su integridad física, para alcanzar la mano de ese migrante que cuelga del vagón para entregarle una bolsa de pollo o arroz, una botella de agua o hasta ropa en época de frío.

Conmovido hasta la médula por esta nota, he buscado más antecedentes y me he encontrado un interesante trabajo de Tania Molina Ramírez, publicado en La Jornada el 14 de agosto, en donde se hace un reportaje de la proyección que se hizo de otro documental sobre el mismo tema, titulado De Nadie, de Tin Dirdamal, precisamente en el salón social de la comunidad de La Patrona. Una experiencia que debió ser muy singular, ya que ahí, en dicha cinta, las mismas mujeres que la presenciaban son las protagonistas. Orgullosas se veían reflejadas en el filme.

Aún sin haber visto ambos trabajos cinematográficos, con lo que he leído sobre (y alrededor de) ellos, me queda claro el complejo entramado que tiene que ver con este fenómeno impresionante que coadyuva con una corriente migratoria imparable que está cambiando, como decía yo líneas arriba, la configuración demográfica en los EEUU y poco a poco, lentamente, está liquidando esa visión neo proteccionista y aislacionista que encontramos en la propuesta política de los republicanos y específicamente de Trump.

En este orden de ideas, me ha resultado muy revelador el artículo de Douglas Massey titulado Nadando contra la corriente demográfica publicado en la edición del mes de octubre de 2016 de la prestigiada revista Letras Libres, en la que este demógrafo estadounidense hace un análisis de ese cambio demográfico al que me refiero. Ciertos párrafos, como éste, no tienen desperdicio:

" De acuerdo con cifras del último censo de Estados Unidos, los niños blancos, no hispanos, de cinco años o menos, son solo el 49.7%, y los nacimientos con al menos un padre que pertenece a una minoría racial superan a los nacimientos de padres blancos. En dieciocho años esta será la nueva cohorte de votantes. Aunque se estima que el 69% del electorado es blanco, se trata de un porcentaje que caerá sucesivamente, y de manera inexorable, con cada elección. La idea de algunos seguidores de Trump de que su candidato podrá detener esta transición y los transportará mágicamente al mundo de 1960 que recuerdan con nostalgia resulta delirante. Por lo tanto, es improbable que en cuatro años se repita una campaña racialmente divisiva y basada en el miedo y el odio al otro...."

Y hablando de la remota (pero no imposible) y desastrosa posibilidad de que Trump ganara las elecciones, Massey sigue diciendo " ...soy un demógrafo y como los de mi oficio dicen .demografía es destinod. La realidad es que la estructura demográfica de Estados Unidos apunta hacia una derrota de Trump, en especial cuando uno considera el panorama demográfico de los estados más importantes en el Colegio Electoral estadunidense.. Hacia la parte final de su columna, Massey hace referencia a la posibilidad de que en noviembre Trump pierda las elecciones, junto con un fracaso de los republicanos en la Cámara y en el Senado, con lo cual, estas elecciones serán el preludio de una reestructuración fundamental en el país vecino. Y eso, a mi modo de ver traerá, como consecuencia la reforma migratoria que proponen los demócratas, que será la única forma inteligente y constructiva de dar cauce a este fenómeno en el que encontramos esta historia de amor entre Las Bellas y la Bestia.

NO TE ESCUCHO BIEN...

En México 5.7 millones de personas cuentan con alguna limitación física o mental, según el Censo General de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). 12.1% de ellos tienen limitaciones para oír lo que les causa graves problemas para desenvolverse en la sociedad, desarrollar el lenguaje oral. Este tipo de discapacidad afecta a cualquier edad, a nivel infantil limita su desarrollo del lenguaje y escolar, en adultos jóvenes su desempeño laboral y en adultos mayores en discriminación atribuyendo todo a su edad. Y todos los casos afectando su integración familiar, ya que la mayoría de las personas desconocen los signos y síntomas de la baja de audición, y en forma popular se cree que la baja de audición es igual a sordera, lo que es erróneo.

Un porcentaje de los niños diagnosticados con déficit de atención lo que presentan es una baja de audición lo que provoca que su atención en el salón de clases o la casa, siendo médicas llevados a terapia sin mejoría o evolución tórpida.

En los adultos jóvenes que se han tratado de adaptar a su baja de audición, pero no superado, provoca fatiga y agotamiento neurológico por estar esforzándose todo el día para entender lo que se les dice. Perdiendo oportunidades laborales, o teniendo una mala relación familiar por esta deficiencia auditiva.

Avalan adelantar liberalización de precios de gasolina para 2017

Aceptan la simplificación para el pago de impuestos

Ciudad de México

Con 31 votos a favor y cuatro en contra, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2017 que prevé recursos adicionales por 51 mil 379 millones de pesos por un tipo de cambio mayor y producción petrolera.

Los diputados también avalaron adelantar para 2017 la liberalización de los precios de las gasolinas y diesel, cuya determinación estará a cargo de la Comisión Reguladora de Energía tomando la opinión de la Comisión Federal de Competencia.

La secretaría de Hacienda sólo fijará los precios cuando no haya condiciones en ciertas regiones. Además aprobaron los incentivos fiscales que propuso el Ejecutivo para diversos sectores y la simplificación para el pago de impuestos en beneficio de los pequeños contribuyentes.

La reunión inició después de la media noche y duró aproximadamente una hora. Los diputados de Morena fueron los únicos que se opusieron al argumentar que no hay condiciones para hacer los ajustes sobre todo a la carátula de la Ley de Ingresos de la Federación y a las características en que se adelantará la liberalización de los precios de las gasolinas, por lo que sus reservas las presentará ante el Pleno en la sesión de este jueves 20 de octubre cuando se discutirán los dictámenes, es decir precisamente el último día que tienen los diputados para aprobar la Ley Ingresos como lo establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los cambios que se hicieron a la iniciativa original del Ejecutivo fueron aumentar el tipo de cambio propuesto de 12.20 a 12.62 pesos por dólar e incrementar en 19 mil barriles diarios la producción petrolera prevista para el próximo año para pasar de un billón 928 mil barriles diarios a un billón 947 mil barriles.

El resto de las variables quedó igual al considerar un crecimiento de la economía de entre 2% y 3% así como una inflación de 3% y un precio del petróleo de la mezcla mexicana en 42 dólares por barril.

También se prevén ingresos tributarios adicionales por 34 mil millones de pesos ante la mejoría en la captación observada en los meses de agosto y septiembre.

CIUDAD DE MEXICO.- Los cambios que se hicieron a la iniciativa del Ejecutivo fueron aumentar el tipo de cambio propuesto de 12.20 a 12.62 pesos por dólar.

Banco Mundial sube a 55 dólares proyección en precio del petróleo

Washington

El Banco Mundial elevó en dos dólares su pre visión sobre el precio del barril de petróleo anticipando ahora una cotización de 55 dólares durante el 2017, como consecuencia del acuerdo alcanzado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Este favorable desempeño estará presente en general en los precios de la energía, incluyendo petróleo, gas natural y carbón, que el banco anticipó registrarán un alza generalizada de 25 por ciento durante el siguiente año.

En su mas reciente edición del reporte Proyecciones de Mercados de Productos Básicos, el banco indicó que el acuerdo no impactará el precio del petróleo este año, que anticipó se mantendrá promediando los 43 dólares el barril.

John Baffes, economista y autor principal del apartado sobre materias primas del reporte indicó que pese a la revisión la alza en la mayoría de los precios de energéticos y otras materias primas, el escenario por ahora no parece claro.

«Existe una considerable incertidumbre en torno a la perspectivas sobre los detalles y la aplicación del acuerdo de la OPEP, que, si es implementado, impactará sin duda los mercados del petróleo», dijo.

En general el Banco proyecta una modesta recuperación para la mayoría de las materias primas en 2017 conforme la demanda se fortalece y el abasto se tensa.

Se espera que los precios de metales y minerales subirán 4.1 por ciento en el 2017, una revisión a la alza de 0.5 por ciento respecto de la proyección anterior, aunque el oro caerá ligeramente, colocándose en 1,219 dólares la onza.

Igualmente prevé que los precios agrícolas aumentarán 1.4 por ciento en 2017, menos de lo esperado en julio, en tanto que entre los alimentos, el Banco anticipa que los precios de granos se elevarán de manera más pronunciada respecto de 2.9 por ciento previsto antes.

Por lo que toca a materias como aceites y harinas, el incremento de por ciento proyectado ahora es menor de lo esperado inicialmente, y a decir del Banco, existe un mensaje detrás de estas fluctuaciones.

Cabe mencionar que «Los bajos precios de las materias primas golpearon las economías exportadoras de materias primas emergentes y en desarrollo duro, pero ahora parece haber tocado fondo», dijo Ayhan Kose, Director de Desarrollo del Banco.

Personal ocupado en industria manufacturera crece 2.7: Inegi

Ciudad de México

En agosto de este año, el personal ocupado en la industria manufacturera aumentó 2.7 por ciento respecto a igual periodo del año pasado, de acuerdo a cifras desestacionalizadas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El organismo precisa que por tipo de contratación, el número de obreros avanzó 2.8 por ciento, en tanto que el de los empleados que realizan labores administrativas creció 2.3 por ciento.

En el periodo referido, explica, las horas trabajadas aumentaron 2.5 por ciento: las correspondientes a los obreros fueron superiores en 2.5 por ciento y las de los empleados en 2.3 por ciento a tasa anual.

En tanto, las remuneraciones medias reales pagadas que incluyen sueldos, salarios y prestaciones sociales crecieron 2.2 por ciento en agosto del presente año en comparación con igual mes de 2015.

El instituto explica que las remuneraciones correspondientes a los obreros fueron superiores en 2.7 por ciento y las de los empleados en 0.6 por ciento a tasa mensual; mientras que las prestaciones sociales crecieron 3.6 por ciento.

En cifras mensuales, el INEGI detalla que en agosto pasado el personal ocupado en la industria manufacturera presentó un aumento de 0.4 por ciento frente al mes que le precede, con datos ajustados por estacionalidad.

Por tipo de contratación, agrega, el número de obreros avanzó 0.5 por ciento, en tanto que el de los empleados que realizan labores administrativas no registró variación en el lapso de un mes.

En el octavo mes del año, las horas trabajadas fueron superiores en 0.5 por ciento con datos desestacionalizados, indica que las correspondientes a los obreros fueron superiores en 0.5 por ciento y las de los empleados en 0.3 por ciento a tasa mensual.

Mientras que las remuneraciones medias reales se elevaron en 0.3 por ciento en agosto frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Cabe destacar también que el organismo subraya que de manera desagregada, las prestaciones sociales se acrecentaron 0.9 por ciento y los salarios pagados a obreros 0.6 por ciento, en tanto, los sueldos pagados a empleados disminuyeron 0.1 por ciento. Así lo dieron a conocer.

Entregará Cofepris informe desglosado sobre antibióticos importados

Ciudad de México

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), debe informar sobre el total de antibióticos que autorizó importar entre enero de 2000 y agosto de 2016, desglosado por año.

Así lo ordenó el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de que Cofepris se declaró incompetente de contestar a la pregunta en ese sentido formulada.

Según informó el INAI en un comunicado, los comisionados respaldaron la propuesta formulada por su colega Areli Cano Guadiana, quien conoció el recurso, luego de que Cofepris remitiera al solicitante al Servicio de Administración Tributaria.

Ante sus pares, la comisionada Cano explicó que la Cofeprís sí es competente para conocer la materia de la solicitud y recordó que asegurar el abasto suficiente de medicamentos para la población es uno de los temas centrales en salud pública.

La Comisión es la instancia encargada de expedir las autorizaciones sanitarias para importar y exportar medicamentos. De la consulta de información pública oficial, se determinó la existencia de trámites para adquirir insumos para la salud en el extranjero, entre ellos, fármacos.

Además, se confirmó que para dichos trámites hace falta el Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, en cuyo apartado cinco, denominado "Datos del producto", se pide información específica. En ese sentido, se concluyó que al desahogar dichos trámites, la autoridad sanitaria conoce las unidades de antibióticos autorizados en el plazo referido.

De ahí que la comisionada propuso al pleno (y éste así lo avaló), revocar la respuesta de Cofepris e instruirle a hacer una búsqueda de los datos para entregar al solicitante el total de las unidades de antibióticos que autorizó.